

Guayaquil, Marzo 28 del 2019

Señores
Junta General de Accionistas
CORPORACION BINJACORPSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo ordenado de la ley de Compañías vigente tengo a bien presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

La compañía se constituyó en Diciembre del 2015 tiempo en el cual no ha tenido actividad comercial hasta el cierre del ejercicio económico 2018.

Comunico este particular en honor a la verdad y que se haga conocer en la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA Anabel Balladares M.
C.I. 0918298373
Comisario